

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 17 de enero de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se publica acto administrativo relativo al trámite de alegaciones previsto por el impago de tasas fiscales sobre el juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación del Gobierno ha acordado la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que para el conocimiento íntegro del expediente que se relaciona podrá comparecer en dicha Delegación (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), sita en la Plaza de las Batallas, s/n, de Jaén.

Interesado: Don Adelino Moreno Cuadrado.

Administrador Único de la mercantil Rvos. Padilla Jérez, S.L.

Expediente: Trámite de alegaciones impago tasas fiscales sobre juego.

Fecha: 13.11.2018.

Contenido: Requerimiento para que en el plazo de 15 días aporte Certificado C-13 acreditativo de estar al corriente de pago en tasas fiscales sobre el juego o bien acompañe resolución expresa del órgano recaudador acreditativa del otorgamiento por este del fraccionamiento o aplazamiento de la deuda tributaria.

Jaén, 17 de enero de 2019.- La Delegada del Gobierno, Ana M.^a Cobo Carmona.